EDICION 24 PAGINAS 1ª SECCION

SANTA FE

Lea usted las páginas Cuatro y Cinco "LA SAMARITAINE"

Año XVIII — No. 6748 | Santa Fe, Domingo 8 de Abril de 1928

EL COMERCIO DE LA PLAZA ANUNCIA EN NUESTRA EDICION DE HOY LA RICA ABUNDANCIA DE SUS ARTICULOS, PARA ORIENTACION DEL PUBLICO EN GENERAL

LO QUE DEBE LEERSE

LA PRENSA DE EUROPA Y DE AMERICA HA COMENTADO LAUDATORIAMENTE EL ORDEN DEMOCRATICO CON QUE FUERON CELEBRADAS LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

ELOGIO DE LA ARGENTINA

Las elecciones presidenciales de la Argentina han sido atentamente observadas por los pueblos de Europa y de América. Sus minorías inteligentes o selectas han hecho su elogio, con rara unanimidad. Hasta se ha hecho mención a la idea que certificaba la decadencia de la democracia, desvirtuándola o rectificándola con el ejemplo argentino. La decadencia es un concepto fácil que sirve para justificar aquellos fenómenos sociales, cuyo espíritu complejo escapa a los estudios de superficie. La decadencia democrática o de la democracia, es la ilusión o el espejismo de épocas de cansancio, de hastío, de dolor, como la originada por la última guerra. No es una realidad en sí, hablando en sentido kantiano. Desde la Atenas antigua el mejor sistema descubierto por la mente humana, el mejor sistema político y social, es el que representa el gobierno del pueblo y para el pueblo. Todas las necesidades adquiridas, todos los progresos conquistados, todas las evoluciones logradas, caben en esa fórmula, cuyas posibilidades ideológicas integran un paralelo del infinito. Lo que hay que mejorar es el espíritu de los hombres y las condiciones de su coexistencia. Lo que hay que tender es a que participen de las luchas de la democracia, los hombres más capaces, más inteligentes, más sabios, para disminuir [illegible] y la calidad de [illegible] irremediables. Por lo [illegible] los adelantos del pensamiento político, caben en la concepción prima de la democracia. El cambio, verbigracia, de la forma parlamentaria, la modificación de estructura de los parlamentos, no lesiona la idea de la soberanía popular o colectiva. El parlamento puede llegar a constituirse, partiendo de principios funcionales, pero siempre será el parlamento de la democracia. El pueblo, ora vote por corporaciones específicas, en sentido sindical, o vote como ahora a través de partidos políticos de composición heterogénea, es el que ejerce la función de su soberanía. Y eso y no otra cosa es la democracia. El pueblo argentino ha dado con sus elecciones presidenciales, un bello ejemplo, alabado con entusiasmo por la prensa internacional. Ha ido a las urnas pacíficamente, con una alta conciencia de su misión republicana. Por esto ha producido la admiración en Europa y en América, por creer, tal vez, que la Argentina facilitaría hechos que vigorizaran la tendencia de los enemigos de la democracia. Pero no ha ocurrido así, pese a los que no esperaban un acto de tan perfecta naturaleza democrática y de tan plena identificación con el espíritu helénico. Al fin se nos reconoce como a un pueblo de cultura lograda.

EL NOMBRE DEL Dr. IRIGOYEN

En todas las naciones en que se ha seguido el acto democrático argentino, el nombre del candidato que se ha impuesto a su atención ha sido el del doctor Irigoyen. La concordancia es curiosa, es original. En Alemania, en Francia, en Italia, en Inglaterra, en España, incluso en los Estados Unidos, se cree que el doctor Irigoyen ha resultado triunfante. Del doctor Melo no se dice una palabra. Aun los diarios mejor informados, omiten su nombre. Para Europa y para América el hombre que llena el escenario político de la Argentina, es el ex-presidente radical. Llama la atención esta preferencia, este señalamiento a tan grandes distancias. La candidatura del doctor Melo, ha sido una candidatura nominal. Ni en el exterior de la República, ni en el interior, se ha creído en ella, como no se cree en lo que se halla fuera de ambiente, en las remotas lejanías de las perspectivas humanas. Nadie la ha tenido en cuenta. Ni su nombre ni sus ideas han servido de datos al comentario internacional. Parece increíble una repulsión tan manifiesta. Es extremadamente curioso, por lo que significa como valor sociológico, que el espíritu de un pueblo se transmita tan cumplidamente al espíritu de los otros pueblos de allende y de aquende el océano. ¿Por qué la prensa alemana como la prensa británica se han referido al doctor Irigoyen y no al doctor Melo, saludando al primero como al futuro presidente de la República Argentina? La intuición allí sentida es la misma que aquí hemos sentido. El doctor Melo, candidato a la presidencia desde hace muchos meses, ha pasado desapercibido, no ha irradiado sugestión internacional. ¿Qué representa ese hombre para no ser citado en los juicios periodísticos de Europa y de América, ni por diplomáticos, ni por estadistas? Representa ideas que no son [illegible] en la hora de ahora por [illegible]. En esto encontramos [illegible] la causa del [illegible] del nombre del doctor Melo.

ESPIRITU NACIONALISTA

Un diario de Barcelona ha publicado una fotografía del doctor Irigoyen y en el comentario inserto al pie dice que el doctor Irigoyen representa cabalmente el nacionalismo argentino. Exacto. El nacionalismo es la idea general que se sigue en todos los pueblos de la civilización de occidente, como oposición a la quimera política universalista. El doctor Irigoyen, en efecto, es el estadista que ve a la Argentina defendiéndose de las invasiones económicas de los Estados Unidos, por ejemplo, aunque en paz con los Estados Unidos. Es el estadista que defiende a la nación en el concierto de las naciones y no teme decir su credo del derecho, ese credo que puso en crisis a la Liga de las Naciones. Es el estadista que no se opone a la entrada en el país del capitalismo extranjero, pero limitándolo a la subordinación de las leyes y no permitiéndole que dirija la cosa pública en las provincias y en la nación. Tal es su nacionalismo, por el cual ha triunfado en una de las elecciones mejor ordenadas que se han conocido en América. Por el contrario, el doctor Melo representa el peor internacionalismo que existe, el capitalista, debiéndole a él la derrota experimentada y acaso el que el juicio de la prensa europea y americana, lo haya omitido. Si su tendencia fuera nacional, análoga a la del doctor Irigoyen, quizás su figura habría tenido ciertas simpatías internacionales, por hallarse dentro de la época, y no a su margen, y no ausente.

¡Cuánto hay que aprender en el fenómeno manifestado!

Un pavoroso incendio destruyó un depósito de productos químicos

Numerosas familias quedaron sin hogar, calculándose los daños en 300.000 pesos

(The News)

BUENOS AIRES, abril 7. — Esta mañana a las 4.30 horas estalló un violento incendio en los depósitos de productos químicos instalados en calle Venezuela N.o 44-51.

Pese a la oportuna intervención del cuerpo de bomberos las llamas se extendieron a las casas vecinas con gran rapidez y recién esta noche pudo ser sofocado el siniestro.

Numerosas familias quedaron sin hogar, no habiéndose registrado felizmente ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesos nacionales.

La policía detuvo a varias personas en averiguación y se están investigando las causas que provocaron el siniestro.

Han declarado la huelga los industriales del papel en Noruega

ESTOCOLMO, abril 7. — Los industriales del papel han resuelto declararse en huelga.

Esta actitud de los fabricantes planteó un grave problema, pues afecta a 35.00 obreros que desde mañana quedarán sin ocupación.

Las refinerías de petróleo de la Standard Oil Company, instaladas en el pueblo de Regla situado al Este del puerto de La Habana, están valuadas en 15 millones de dólares.

Un pavoroso incendio se declaró en una refinería de petróleo

(The News)

NUEVA YORK, abril 7. — Despachos de La Habana dicen que un pavoroso incendio destruyó once tanques de petróleo de los depósitos de la Compañía Standard Oil, frente al puerto de esa capital.

Los daños causados por el incendio se calculan en tres millones de dólares.

Los depósitos continúan ardiendo, pero se ha logrado aislar el foco del fuego.

Diez y nueve marinos del barco de guerra norteamericano "Wyoming" que ayudaron a los bomberos a sofocar el incendio, resultaron heridos.

Se cree que el incendio es obra de alguna mano criminal.

En Nueva York descubrióse un contrabando de armas

Crése que el material era destinado a Sandino

(The News)

NUEVA YORK, abril 7. — En el día de hoy funcionarios aduaneros efectuaron una requisa, a bordo del vapor "Lempira", según se dice de propiedad hondureña, y se apoderaron de una cantidad de municiones.

Se cree que estaban destinadas a las fuerzas que manda Sandino en Nicaragua.

Entre las municiones requisadas se encontraron también 14.000 revólveres y cartuchos. Todo esto se hallaba almacenado en la cabina del segundo maquinista del vapor, el cual dijo que ello iba consignado a puerto Cortés, Honduras.

Los funcionarios aduaneros procedieron por informaciones recibidas de la secretaría de Estado, la que les comunicó que se trataba de embarcar clandestinamente armas y municiones desde la Unión para Nicaragua, por vía Honduras.

Se anuncia para hoy la travesía del Atlántico por los aviadores alemanes

Las condiciones atmosféricas han mejorado lo que les permitirá iniicar el vuelo

DUBLIN, abril 7. — Como el tiempo a mejorado es posible que los aviadores alemanes, intenten mañana a primera hora la travesía del Océano Atlántico, hacia América.

El capitán Koch, declaró que está listo para emprender vuelo.

Fué declarado "draw" por el jurado el match que sostuvieron anoche los púgiles Charol y Brisset

En el torneo de atletismo iniciado ayer en la C. Federal, Ledesma batió el record sudamericano para la carrera de 800 metros

OTRAS INFORMACIONES DEL DEPORTE

(The News)

BUENOS AIRES, Abril 7. — Es grande la espectativa que reina entre los aficionados por el match Charol-Brisset, que se realizará esta noche.

Ambos púgiles fueron sometidos al pesaje arrojando el primero 72 kilos 900 gramos y el segundo 69 kilos 800 gramos.

EL MATCH CHAROL-BRISSET, FUE DECLARADO "DRAW"

(The News)

BUENOS AIRES, Abril 7. — Después de una pelea equilibrada, en la que ambos púgiles pusieron de manifiesto sus positivos valores, el jurado declaró "draw" el match que sostuvieron esta noche Charol y Brisset.

No obstante ser acertado el fallo del jurado, una parte del numeroso público que asistió al encuentro pidió que se adjudicara el triunfo a Charol.

INICIOSE EL TORNEO ATLETICO EN EL FIELD DE GIMNASIA Y ESCRIMA DE BUENOS AIRES

(The News)

BUENOS AIRES, Abril 7. — Ante un numeroso público se inició hoy en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital, el anunciado torneo de atletismo, en el que participan destacados atletas argentinos y uruguayos.

Las pruebas disputadas son las que a continuación se detallan, con sus correspondientes ganadores:

400 metros con vallas, 1º Chanfreau, en 59" 1,5; 2º Ciriza.

Salto en largo: 1º Egea, con 6 metros 575 mm.; 2º Pelito, con 6 metros 50 ctms. y 3º Pajmacevich.

Lanzamiento de bala: 1º Romana con 12 metros 335 mm; 2º Vinda.

Carrera de 800 metros: 1º Ledesma en 1' 56" 2/5 (record sudamericano); 2º Drega y 3º D. Garbi.

Salto en alto: 1º Vallania, con 1 metro 84 centímetros; 2º Riessento y 3º Shepperd.

Lanzamiento del martillo: 1º Leges con 45 metros 065 mm. 2º Siser con 42 metros 366 mm.

200 metros llanos: 1º Leindeker en 22" 3/5. 2º Cogliardi y 3º Barucco.

Carrera de posta: 400: 1º se clasificó el equipo argentino en 3' 39" 2/5.

EL TEAM OLIMPICO JUEGA HOY EN MADRID

(The News)

MADRID, Abril 7. — Reina gran espectativa por el encuentro que mañana disputará con los locales, el team olímpico argentino, en presencia de los soberanos españoles.

Cherro y Monti no podrán actuar por encontrarse enfermos, de manera que el equipo argentino formará como sigue:

Díaz, Bidoglio y Paternoster; Médice, Zumelzú y Orlandini; Carricaberry, Ochoa, Tarasconi, Ferreyra y Orsi.

SE DISPUTARON EN BARCELONA LOS SINGLES POR LA COPA "DAVIS" DE TENNIS

(The News)

BARCELONA, Abril 7. — Se disputaron hoy varios matches de tennis, en disputa del campeonato internacional por la copa "Davis".

En los singles el español Sindreu derrotó al chileno D. Torralva por 6/3, 6/2, 3/6, 6/3, y el chileno L. Torralva venció al español Juanico por 6/4 6/2 6/2.

El plebiscito del vecindario que venimos registrando en estas columnas, impulsa a las autoridades municipales a que resuelvan la cuestión de la leche

Si es por higiene y por matar las bacterias que inoculan enfermedades que se pasteuriza la leche, venimos probando que uno de los vehículos de este mal es el recipiente. La botella que es utilizada para los servicios más impropios, se convierte en un vivero bacteriológico, en cuanto que no se limpia, no se asea, no se higieniza como es debido. Por consiguiente, nos encontramos en las mismas, es decir, nos encontramos mucho peor, quizás, que antes de que la leche fuera pasteurizada. No hemos adelantado en lo más mínimo. Nos hallamos con que el progreso que fuera previsto hirviendo la leche a una temperatura elevada, es una ficción. Si desaparecen unas bacterias, aparecen otras tal vez de peor virulencia. El público consumidor que es el que juzga en la práctica, sabe que la leche pasteurizada no es deseable, tomándose en no pocos hogares como si se tratara de un purgante. Y es que en cuanto se piensa que el recipiente que hoy nos ha sido dejado, pudo estar ayer en el hogar de un enfermo sirviendo de receptáculo para las cosas más feas y repugnantes, se quitan todas las ganas de tomar la leche. No hay quien la pida. Hay gente que se está acostumbrando a tomar café solo, desayunándose con café negro, como suele decirse.

El mejor sistema de expendio, sin duda, es el que venimos proponiendo y el que pide el público en general. La leche tal como sale de la vaca, siempre que se halle sometida a una escrupulosa inspección sanitaria, es insuperable. Y a esto deben llegar las autoridades municipales, en virtud del plebiscito del vecindario que estamos publicando. De esta manera, cada hogar recibiría la leche en recipientes propios y nadie se verá atacado [illegible] que predispone a cualquier enfermedad.

El hombre que hoy ocupa la intendencia y que viene distinguiéndose, por cierto, por la buena obra que realiza, el doctor Cabal, haría que su nombre fuera alabado si se resolviera a derogar una ordenanza resistida y combatida, sin que por ello prohibiera la pasteurización de la leche para por si acaso hay gente que así la prefiere y no en su estado natural. Decimos por si acaso, en atención a los muchos nombres que venimos publicando día a día, y que suscriben la solicitud de que la leche sea vendida en su estado natural.

Las firmas llegadas a nosotros últimamente, son las que siguen:

Secundino Fernández, Andrés Arza, Garvasia Quirez, Santiago Gube, J. Andrés Fernández, Paulino Pellicjarini, Cola-Cutti, A. Tostiani, Alberto Puente, Sara Ricci, María Cubilez, Juana Carabajal, Mory Ablo, B. de Rosetti, Estanislada Gómez, José Cabaña, Alcide Oeleri, H. Chamorro, Amancia Abalos, Antonio Aldenei, Zigón G. Peralta, Clara Ordóñez, Salvador Alvárez, C. Zamora, Serapia C. de Irri, Ana Aldao, J. Pérez Paz, María Gutiérrez, Francisco B. de Gutiérrez, Emelia Galán, Carmen García, Pablo Monejón, Angela Saba, María Paino, Eustasio Salinas Marcelina Rodríguez, Alejandro de Salsin, Natalio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Basilia García, Felisa Carrote, Teresa Sansoni, Guillermo Fernández, Luisa F. de López, Antonio Voopar, Margarita M. de Bemaysa, Laureano Barreyra, Abraham Pres, Salomón Pus, Jacobo Pus, Jacobo Lillerman, Dominga Vda. de Vázquez, Rosario C. de Prendes, Cesira G. Prendes, Isabel S. de Guerrero, Damián Franco, Demetrio Loyarte, Jacinto Loyarte, Dositeo Veygas, Miguel [illegible]

Don José María Puig



EL EX INTENDENTE MUNICIPAL

El redactor del mensaje de estilo ha de hacer figurillas intelectuales, para dar una nota de aparente sinceridad sobre la situación política

El mensaje que anualmente lee el gobernador para dar cuenta de sus gestiones administrativas, no se halla listo aún. Todavía le falta. El redactor ha de verse en figurillas intelectuales, para dar una nota de aparente sinceridad sobre la situación política. Si fuera costumbre el discutir el mensaje en el mismo acto en que se lee, el gobernador veríase en uno de los más serios aprietos de su vida. ¡Qué compromiso! Tendría que pedir tregua para pensar, para preparar la réplica. Pero el gobernador lee y luego se retira. Si alguien siente el deseo de discutir su lectura que lo intente. Esta es la suerte.

¿Qué dirá el mensaje acerca de las elecciones pasadas, sobre el Colegio Electoral, sobre el pedido de intervención que le ha sido formulado al gobierno de la República, sobre la situación política, en fin? Habrá que escucharlo. O el redactor omite todo eso, o tendrá que poner en juego sus facultades de imaginación como si escribiera una novela. Desde antes de las elecciones, desde que se diera comienzo a la preparación de los padrones, el gobierno no ha producido un acto plausible, ajustado a las leyes. Los padrones fueron confeccionados para ganar las elecciones a toda costa, y sin embargo el gobierno perdió las elecciones. Ante acontecimiento tan inesperado, pensó entonces en apoyarse en los vicios o defectos de que adolece la ley electoral para subvertir el resultado de los comicios. Mas no pudiendo culminar el desafuero, los veinticuatro electores que respondían a su política se negaron terminantemente a cumplir con su cometido, [illegible] por la que fueron declarados cesantes. Después, la Junta de electores, le ha requerido una y otra vez que convoque a elecciones, sin que se haya conmovido siquiera. En presencia de un tan acabado espectáculo de arbitrariedad, el Colegio ha pedido la intervención a la provincia, sin ningún éxito por el instante.

¿En qué forma, desde qué punto de vista encarará el mensaje gubernativo este proceso de cosas? ¿Qué instrucciones le habrán sido dadas al redactor del [illegible] documento? Porque no decir una palabra sobre todo esto es inconcebible. En su último mensaje dijo el gobernador, señor Aldao, que si bien como ciudadano tenía sus preferencias políticas, como funcionario sería imparcial, ajustaría su conducta a los dictados de la ley. El procedimiento ha sido otro, como es notorio. Los hechos han desmentido aquella promesa pronunciada en un acto solemne. Nos imaginamos las veces que el redactor habrá tenido que rehacer el capítulo concerniente a la política, pues por muchos esfuerzos que haga la nota de sinceridad no resulta, no sale, como no sale lo verdadero de lo mentiroso.

Se anuncia que los irigoyenistas impugnarán la constitución de la C. de Diputados de nuestra provincia

Las elecciones municipales para la renovación de Concejos

Se trabaja sin interés por los comicios complementarios del domingo 15 de abril

El número de mesas anuladas asciende a seis en Santiago del Estero

(The News)

BUENOS AIRES, Abril 7. — De las provincias donde habrá elecciones complementarias el domingo 15 del corriente, comunican que, aún cuando los partidos trabajan para llevar electores a las urnas, no existe en los mismos positivo interés por la elección.

Se debe ello a que los dirigentes conceptúan que la misma no es susceptible en modo alguno de alterar los resultados generales de los comicios nacionales del 1° del corriente.

En Santiago del Estero la complementaria comprenderá tres mesas que en la fecha indicada no se constituyeron en la provincia y otras tres que fueron anuladas por la Junta Electoral Nacional en virtud de ciertos vicios que presentaban.

Es aquella la provincia donde hay mayor número de mesas anuladas.

El 15 habrá elecciones complementarias también en La Rioja, Santa Fé y en el distrito de la Capital Federal donde se ha anulado las mesas 3 y 4 del circuito 186 de la sección 18ª

La cuestión planteada en la legislatura de Santa Fe suscita expectativa

Créese que los hechos se precipitarán con la convocatoria a asamblea para el lunes próximo

(The News)

BUENOS AIRES, Abril 7. — Se comenta en los círculos políticos de esta capital que en Santa Fé es posible surja un conflicto legislativo debido a que el sector personalista de la Cámara de diputados de esa provincia ha desconocido la reciente constitución de la misma, calificándola de ilegal.

Como para el lunes próximo ha sido convocada la asamblea que debe inaugurar el período ordinario de sesiones y prestar los acuerdos para ciertos nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo, considérase que esa circunstancia precipitará los acontecimientos.

Se sabe que en las esferas oficiales de Santa Fé existe casi la certidumbre de que, aún cuando los diputados irigoyenistas no concurran a formar quórum, la asamblea del lunes podrá reunirse, dado que el gobierno cuenta con mayoría en ambas cámaras legislativas.

Los comentarios admiten la posibilidad de que los personalistas concurran a la misma para impugnar la constitución actual de la cámara joven.

Las elecciones municipales

Se inicia la campaña en toda la provincia

El día 29 de este mes tendrán lugar, según se ha anunciado, las elecciones Municipales para la renovación de los Concejos Deliberantes de la provincia. Si bien en nuestra capital hasta ahora todo ha sido calma, se anuncia que desde mañana los partidos políticos iniciarán la propaganda intensificándola hasta el día de los comicios. Es seguro que proclamarán candidatos la Unión Cívica Radical Irigoyenista, Unión Cívica Radical Unificada y Socialista.

El acto comicial, como se vé, ha despertado interés no sólo aquí sinó en otras ciudades como Rosario, donde ya han proclamado candidatos algunos de los partidos que concurren a la lucha. El martes lo hará la Unión Cívica Radical Unificada.

EL COLEGIO ELECTORAL

Sin novedades acerca del pedido de intervención federal

Hemos acudido ayer a diversas fuentes de información acerca de novedades relacionadas con el pedido de intervención federal solicitado por los electores irigoyenistas. Nadie supo darnos una noticia. Nadie sabe nada. Todo es misterio, es silencio. Sin embargo, logramos informarnos que en la semana que se inicia mañana el Presidente de la Nación, doctor Alvear, tratará el pedido en acuerdo de ministros. Se dice que de prosperar la solicitud la intervención será rápida y al sólo objeto de regularizar el funcionamiento del Colegio Electoral.

Aplicación de la ley 2157

EN ROSARIO HA SURGIDO LA INICIATIVA DE SOLICITAR SU SUSPENSION

La aplicación de la ley provincial N. 2157, sobre pavimentación de caminos, ha causado mal efecto entre los representantes y agentes de las diversas marcas de automóviles de la ciudad de Rosario. Han realizado una asamblea en la cual han estudiado la actitud que corresponde adoptar. Después de una deliberación que se prolongó por varias horas acordaron iniciar las gestiones ante el Poder Ejecutivo de la provincia para obtener la suspensión de esa ley. Estiman que es elevado el impuesto considerado que ello perjudica enormemente sus intereses y los de sus clientes. De no obtener el éxito que desean en las gestiones á iniciarse, adelantan que recurrirán ante la justicia sosteniendo que esa ley es anticonstitucional. Tenemos con esto otro caso interesante tal como ocurre con la ley sobre régimen de las Municipalidades que lleva el N. 2147, y que en los tribunales de esta capital se tramita la demanda entablada por el Concejo Deliberante pidiendo su declaratoria de inconstitucional.

El transporte de pasajeros en el Bermejo

SE VA A HABILITAR UN SERVICIO MODERNO POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha organizado un servicio de transporte de pasajeros y carga en el río Bermejo que pondrá en comunicación a esa zona con el territorio del Chaco hasta el kilómetro 600.

Han llegado ya a la capital federal los elementos que se utilizarán, seis tres chatas. Cada una puede cargar de 45 a 75 toneladas, según sea la altura del agua y su costo se eleva a $ 23.000 cada una. Dentro de pocos días llegará otra embarcación de iguales condiciones y un remolcador que integrará el convoy a establecerse con los fines indicados. El costo de este último es de $ 57.000, de 14 millas y 50 caballos de fuerza. Para que el nuevo servicio no tropiece con dificultades de ninguna clase el Ministro doctor Ortiz, ha encomendado al Director de Navegación y Puertos que realice un estudio de las condiciones del río Bermejo a fin de saber, con toda exactitud, todo lo que se refiere al estado actual para poder salvar cualquier obstáculo. Por otra parte, el establecimiento del servicio de que informamos, viene a llenar verdaderas necesidades.

Se coloca bien la miel de abeja en Europa

SE HAN INICIADO LOS GRANDES EMBARQUESS

Esta es la época en que se inicia la exportación de miel de abeja de nuestro país a los de Europa. Es por ello oportuno decir cuatro palabras al respecto de acuerdo a las informaciones que hemos recibido. Este producto, tiene en estos momentos una gran aceptación en el extranjero. Se ha comprobado que es nuestra república la que lo produce de superior calidad. De allí que quede plenamente justificada la demanda que existe y a la que hacemos referencia. Han dado comienzo a los grandes embarques por puerto Buenos Aires de la miel que se cosecha en todo el sud de esa provincia y en otras, entre las que ocupa un lugar destacado. Para demostrar lo que dejamos dicho acerca de la buena calidad y abundancia de la miel hemos de citar que recientemente se han instalado en colonia Pilar, provincia de Buenos Aires, cinco colmenares, los que, en menos de tres meses, produjeron 22 kilógramos de miel cada uno, como promedio, mientras que en Europa una colonia rinde beneficios después de pasado un año de haber sido alojada en su vivienda. La calidad de la miel que se produce en nuestro país, como dejamos dicho, es tan bueno o mejor que la extranjera.

Ello ha quedado plenamente establecido. Una fuerte firma que tiene su sede en la capital federal ha exportado a Londres una partida de miel, habiendo obtenido cotizaciones favorables. Actualmente tiene en preparación otra remesa de 50.000 kilógramos. Como se sabe en nuestra provincia la industria que nos ocupa poco a poco adquiere gran desarrollo.

—(0)—

En los departamentos del Sud se han producido casos de epidemias

INTERVINO EL CONSEJO DE HIGIENE

En los departamentos del sud, según informaciones que de buena fuente se reciben, se han producido algunos casos de enfermedades infecto contagiosas. La que más alarma ha causado es la escarlatina declarada en algunos distritos del departamento Caseros. Por esa causa ha disminuído mucho la asistencia de niños a determinadas escuelas. El Consejo de Higiene de Rosario, en conocimiento de lo que dejamos expuesto, dictó de inmediato las providencias correspondientes a fin de evitar que la epidemia continuara desarrollándose. Se cree que el peligro ha quedado totalmente alejado y está cerca el día en que vuelva todo a su normalidad. Ha llegado a Casilda el inspector sanitario don Efraín Bárbaro a fin de continuar la campaña de profilaxis.

En otros departamentos, como General López y Constitución hay también algunos casos de escarlatina pero, como en Caseros, con las medidas dictadas se cree alejada la amenaza que la enfermedad significa para la salud pública.

Han fallado los cálculos del Frente Unico en Catamarca

Los fraudes del lencinismo en Mendoza

En una casa situada en San Jerónimo y Rioja, frecuentada por el público, se juega al monte con puerta

¿Lo sabe el jefe de policía, señor Niklison? Por si no lo sabe, lea estas líneas. Un jugador de profesión llamado Mamía, ha plantado sus reales en una casa situada en calle San Jerónimo y Rioja, frecuentada, por cierto, por numeroso público. Este señor Mamía, según nuestras referencias, parece como que disfrutara de inmunidad o que detentara una patente de corso. Es libre para jugar. Hace gala de obrar doquiera le place la mesa con tapete verde.

Causa extrañeza que persiguiéndose el juego por la repartición policial de un tiempo a esta parte, se le permita al señor mencionado manos limpias y naipes en el bolsillo. Noche a noche, en la casa a que nos referimos más de un jornalero que tiene la desgracia de soñar con la diosa fortuna, se deja su jornal, el empleado el sueldo de un mes, el pequeño comerciante todas sus ganancias, así como el que se sabe en su cartera con doscientos, quinientos o mil pesos, pruebas también de doblarlos o triplicarlos, poniéndolos a un rey o a un caballo. El señor Mamía, entretanto, aumenta su caudal, pues no en balde es banquero.

¿No tiene la policía un medio para ponerle límites a este escándalo? ¿Lo ignora, quizás, el jefe, señor Niklison? En posesión de muchos datos acerca de ese desplumadero, los daremos a la publicidad, individualizando mucho más que lo hacemos, la casa en que se juego, casa de reuniones de otra índole y no para que sea lugar de despojo de cuantos padecen la obsesión de ganar dinero por medio de las cartas.

La denuncia que le hacemos al señor Jefe de Policía es de las que no admiten espera. Proceda con rigor, como lo exige lo que está penado por la ley.

Hoy habrá comicios en San Juan, ejercitando las mujeres el derecho del sufragio

En la provincia andina, se denuncia la comisión de fraudes

CATAMARCA ELEGIRA EN BREVE SU NUEVO GOBIERNO

BUENOS AIRES, abril 7. — En San Juan se realizarán mañana elecciones. En los padrones figuran inscriptos 52 mil 578 hombres y 3.890 mujeres en toda la provincia, ya de acuerdo con la ley electoral de aquella provincia, las últimas gozan del derecho del sufragio.

SEGUN UNA GRAVE DENUNCIA, EN MENDOZA SE HAN COMETIDO ACTOS FRAUDULENTOS

BUENOS AIRES, abril 7. — Comunican de Mendoza que un diario de esa ciudad se hace eco de una grave denuncia, según la cual el lencinismo ha cometido fraudes en el departamento Las Heras, en los recientes comicios provinciales.

La denuncia consigna que en la mesa de extranjeros, donde era presidente David Sáinz y fiscal del partido situacionista el inspector municipal Agustín Proietti, ha sido vaciado el padrón, figurando como votantes inscriptos que no lo han hecho, pues así se comprueba por sus libretas respectivas.

Agrega que en la mesa 117, que presidiera el ciudadano Pedro N. Colucci y de la que fué fiscal "Lencinista" Luis Colombi, el primero entregaba sobres firmados al segundo, y éste después de suscribirlos, les colocaba dentro una boleta del partido situacionista y los depositaba en la urna.

Estos votos fraudulentos suman 40 en esa sola mesa, más o menos y se ha comprobado que más de veinte ciudadanos que aparecen votando no lo han hecho como se comprueba con las libretas de enrolamiento.

VARIOS PARTIDOS PRETENDIAN QUE NO HUBIESE COMPLEMENTARIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, abril 7. — No obstante haber solicitado los partidos radical personalista, radical antipersonalista, socialistas y socialistas independientes la no verificación de comicios complementarios en el distrito de la Capital Federal, el Poder Ejecutivo ha formulado la correspondiente convocatoria.

En consecuencia, el 15 del corriente tendrán lugar esos comicios, como ya se había anticipado.

TAMBIEN EN ENTRE RIOS HABRA COMPLEMENTARIAS

BUENOS AIRES, abril 17. — Con motivo de que la Junta Electoral ha anulado la mesa N.o 2 de Villa Federal en Entre Ríos el 15 del corriente habrá elecciones complementarias en esa provincia.

LA ELECCION DE RENOVACION DEL GOBIERNO EN CATAMARCA

(The News)

BUENOS AIRES, abril 7. — Comunican de Catamarca que el electorado de la provincia ha sido convocado para el 15 del corriente a fin de elegir el nuevo gobierno de la misma.

Con tal motivo, el frente único y el irigoyenismo se aprestan a disputarse el triunfo.

—(o)—

Es creciente la consolidación de la Caja Nacional de Ahorro Postal

AYER CUMPLIO ESTA INSTITUCION UN NUEVO ANIVERSARIO

Se cumplieron ayer 13 años de la fundación del importante organismo que se conoce en la República con el nombre de Caja Nacional de Ahorro Postal.

En esta oportunidad, cabe señalar la forma acentuada en que año tras año se ha ido consolidando su existencia al punto de que en la actualidad cuenta casi con un millón y medio de depositantes y con un encaje de más de 82.000.000 de pesos. Señalando la importancia de esta cifra, al celebrar su nuevo aniversario la Caja ha editado un original affiche oficial, del q' en breve se conocerán por el público los primeros ejemplares.

—(o)—

Habilitación de nuevas oficinas de ahorro postal

SERAN SOLICITADAS A LA DIRECCION DE LA MISMA

Desde diversas localidades de departamentos de nuestra provincia los comerciantes, hacendados y agricultores se aprestan a solicitar la habilitación de oficinas del ahorro postal. A tales fines dirigirán las solicitudes que correspondan a la Dirección de la Caja Nacional del Ahorro Postal. Como se sabe en la provincia de Santa Fe ha adquirido un gran desarrollo el ahorro. De allí que nos expliquemos las justas aspiraciones de los progresistas vecindarios donde no existiendo establecimiento bancario de ninguna clase, la oficina del ahorro, habilitada en debida forma, llena un verdadero vacío.

Es por ello justo que las solicitudes a enviarse sean atendidas.

El escrutinio de las elecciones en Catamarca favorece al personalismo

Ello ha provocado cierto desconcierto en las filas del frente único

EN CORRIENTES, EL LUNES SE INICIARA EL ESCRUTINIO

(The News)

BUENOS AIRES, abril 7. — Informan de Catamarca que el escrutinio de las elecciones presidenciales en la capital de esa provincia, viene favoreciendo al partido personalista.

Este resultado no ha sorprendido a los dirigentes del frente único, quienes estiman que al escrutarse otros departamentos el personalismo caerá derrotado.

La mayoría irigoyenista en diez mesas de La Capital

BUENOS AIRES, abril 7. — La Junta Electoral de Catamarca escrutó 10 mesas del departamento La Capital, con el siguiente resultado:

Irigoyenistas, 656 votos.
Frente único, 476.

Prosigue el escrutinio de La Capital

BUENOS AIRES, abril 7. — Prosiguió el escrutinio del departamento La Capital en Catamarca, arrojando las siguientes cifras:

Irigoyenistas, 939.
Frente único, 740.

Persiste la mayoría personalista hasta el departamento La Paz

BUENOS AIRES, abril 7. — Informaciones de Catamarca sobre el escrutinio de las elecciones nacionales, enteran de que hasta el departamento La Paz se mantiene firmemente la mayoría del radicalismo personalista.

Los cómputos hasta ese departamento son:

Irigoyenistas, 3217.
Frente único, 2452.

Reina cierto desconcierto en las filas antipersonalistas

BUENOS AIRES, abril 7. — Según impresiones que transmiten de Catamarca, ha empezado a reinar desconcierto en las filas conservadoras y antipersonalistas ante la acentuada mayoría que lleva el personalismo.

Según las mismas, habrían fallado los cálculos de los dirigentes del frente único, de aventajar al personalismo luego de escrutarse el departamento La Capital.

El lunes empezará el escrutinio en Corrientes

BUENO SAIRES, abril 7. — Comunican de Corrientes que la Junta Electoral Nacional ha resuelto dar comienzo el lunes próximo al escrutinio de las elecciones nacionales verificadas en esa provincia.